**XLI CUADRAGÉSIMA PRIMERA ACTA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021 – 2024, CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2023 DOS MIL VEINTITRES. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las **20:30** veinte horas con treinta minutos**,** del día **27 veintisiete de Abril del año 2023** dos mil veintitrés, cita en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal se encuentran reunidos los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento para la celebración de la **Décima Novena Sesión Ordinaria,** en mi carácter de Secretaria General de Ayuntamiento y con las facultades que me otorga la Ley, doy fe de que existe quórum legal y además se encuentra presente el Presidente Municipal, por lo que se procede a dar lectura al siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -**ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal. - - - - - - - - - -
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. - -
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el pasado 30 treinta de Marzo del 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la desincorporación del dominio público del predio ubicado en colonia San José con número de cuenta predial U008902 con una superficie de 530.43 m². - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la desincorporación del dominio público del predio ubicado en colonia San José con número de cuenta predial U008907 con una superficie de 1166.00 m². - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la desincorporación del dominio público del predio ubicado en Valle de Huixtla con número de cuenta predial U008526 con una superficie de 2979.69 m². - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la desincorporación del dominio público del predio ubicado en Valle de Huixtla con número de cuenta predial U008602 con una superficie de 1351.40 m². - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la desincorporación del dominio público del predio ubicado en Villas de Etzatlán con número de cuenta predial U007947 con una superficie de 1019.48 m². - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la desincorporación del dominio público del predio ubicado en la Higuerita con número de cuenta predial U004270 con una superficie aproximada de 7504.00 m².
10. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la participación del Municipio en la estrategia “Academias deportivas, espacios para la paz” (Ejercicio 2023). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
11. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la firma del convenio del programa “Fondo Talleres para Casas de la cultura”, Ejercicio 2023 con la Secretaria de Cultura por la cantidad de $120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) comprometiéndose el Municipio a aportar la cantidad de $120,000.04 (Ciento veinte mil pesos 04/100 M.N.) para el pago de instructores del programa “Fondo Talleres para Casas de la cultura”, Ejercicio 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
12. Asuntos Varios. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**XIII.** Clausura. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -**ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - **PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - -

**1.-Lista de presentes y declaración del Quórum Legal**.- - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ing. Mario Camarena González Rubio,  
PRESENTE. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -  
SÍNDICO: C. Carlos Enrique Ibarra Rodríguez, PRESENTE. - - - - - -  
REGIDORA: C. Martha Isabel Gómez Lemus, PRESENTE. - - - -  
REGIDOR: C. Luis Alonso Nieves Armas, PRESENTE. - - - - - - - - - -   
REGIDORA: C. Elia Raquel Suárez Romero, PRESENTE.- - - - - -   
REGIDORA: C. Isela Guadalupe Aguirre Miramontes, PRESENTE. -   
REGIDOR: C. Javier Flores Bailón, PRESENTE. - - - - - - - - - - - - - -  
REGIDOR: C. Francisco Javier Bernal Ochoa, PRESENTE. - - - - - -  
REGIDORA: C. Adriana Jazmín Navarro Cortés, PRESENTE. - - -   
REGIDORA: C. Oscar Alejandro Bernal García, PRESENTE. - - - -   
REGIDORA: C. Dulce María Salgado Romero, PRESENTE. - - - - - -

La Secretaria General comunica al Presidente Municipal encontrarse los 11 once Ediles convocados, por consiguiente se declara que sí existe Quórum Legal quedando legalmente instalada para la celebración de la presente Sesión de conformidad con lo previsto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, por lo tanto serán válidos los Acuerdos que en la presente Sesión se aprueben en términos de la Ley y el Reglamento en mención.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - **PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - -

**II.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.- - - - -

El Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** pide a la Secretaria General la **C. Milagros Sarahí Ibarra Flores**, que de lectura al orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado el Orden del Día por la votación de los 11 once ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría. - -**

- - - - - - - - - - - - - **PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - -

**III.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria celebrada el pasado 30 treinta de Marzo del 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 11 once ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría**. - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - **PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - -

**IV.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la desincorporación del dominio público del predio ubicado en colonia San José con número de cuenta predial U008902 con una superficie de 530.43 m². - - - - - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** comenta que dicha desincorporación es para dar cumplimiento a lo dictado en el Juicio Mercantil Ejecutivo 577/2014-VI promovido por Materiales para Construcción y Tlapalería Aviña Sociedad Anónima de Capital Variable. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de 10 diez ediles a favor y 01 una abstención por parte del Regidor Oscar Alejandro Bernal García, se aprueba este punto por Mayoría. - - - - - - - - - - - - -**

- - - - - - - - - - - - **PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - -

**V.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la desincorporación del dominio público del predio ubicado en colonia San José con número de cuenta predial U008907 con una superficie de 1166.00 m². - - - - - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** comenta que dicha desincorporación es para dar cumplimiento a lo dictado en el Juicio Mercantil Ejecutivo 577/2014-VI promovido por Materiales para Construcción y Tlapalería Aviña Sociedad Anónima de Capital Variable. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de 10 diez ediles a favor y 01 una abstención por parte del Regidor Oscar Alejandro Bernal García, se aprueba este punto por Mayoría. - - - - - - - - - - - - -**

- - - - - - - - - - - - **PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - - -

**VI.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la desincorporación del dominio público del predio ubicado en Valle de Huixtla con número de cuenta predial U008526 con una superficie de 2979.69 m². - - - - - - - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** comenta que dicha desincorporación es para dar cumplimiento a lo dictado en el Juicio Mercantil Ejecutivo 577/2014-VI promovido por Materiales para Construcción y Tlapalería Aviña Sociedad Anónima de Capital Variable. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de 10 diez ediles a favor y 01 una abstención por parte del Regidor Oscar Alejandro Bernal García, se aprueba este punto por Mayoría. - - - - - - - - - - - - -**

- - - - - - - - - - - - **PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - -

**VII.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la desincorporación del dominio público del predio ubicado en Valle de Huixtla con número de cuenta predial U008602 con una superficie de 1351.40 m². - - - - - - - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** comenta que dicha desincorporación es para dar cumplimiento a lo dictado en el Juicio Mercantil Ejecutivo 577/2014-VI promovido por Materiales para Construcción y Tlapalería Aviña Sociedad Anónima de Capital Variable. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de 10 diez ediles a favor y 01 una abstención por parte del Regidor Oscar Alejandro Bernal García, se aprueba este punto por Mayoría. - - - - - - - - - - - - -**

- - - - - - - - - - - - **PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - -

**VIII.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la desincorporación del dominio público del predio ubicado en Villas de Etzatlán con número de cuenta predial U007947 con una superficie de 1019.48 m². - - - - - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** comenta que dicha desincorporación es para dar cumplimiento a lo dictado en el Juicio Mercantil Ejecutivo 577/2014-VI promovido por Materiales para Construcción y Tlapalería Aviña Sociedad Anónima de Capital Variable. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de 10 diez ediles a favor y 01 una abstención por parte del Regidor Oscar Alejandro Bernal García, se aprueba este punto por Mayoría. - - - - - - - - - - - - -**

- - - - - - - - - - - - **PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - -

**IX.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la desincorporación del dominio público del predio ubicado en la Higuerita con número de cuenta predial U004270 con una superficie aproximada de 7504.00 m². -

En uso de la voz el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** comenta que dicha desincorporación es para dar cumplimiento a lo dictado en el Juicio Mercantil Ejecutivo 577/2014-VI promovido por Materiales para Construcción y Tlapalería Aviña Sociedad Anónima de Capital Variable. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de 10 diez ediles a favor y 01 un voto en contra por parte del Regidor Oscar Alejandro Bernal García, se aprueba este punto por Mayoría. - - - - - - - - - - - - -**

**- - - - - - - - - - - - PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA - - - - - - - - - - - - -**

**X.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la participación del Municipio en la estrategia “Academias deportivas, espacios para la paz” (Ejercicio 2023). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la voz la Directora de Deportes la **C. María Guadalupe Fregoso Nieves explica** que“Academias deportivas, espacios para la paz” su finalidad es crear espacios deportivos seguros, la convocatoria la mando el gobierno del estado el cual trata de apoyar a los municipios aportando la cantidad de $250,000.00 (Dos cientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para pago de instructores, rehabilitación de los espacios deportivos que se llegaran a necesitar y para compra de material deportivo, el programa viene con sus reglas de operación el cual indica como se tiene que realizar; la idea es iniciar con mas disciplinas deportivas el cual se pensó en el beisbol, como todos saben es una disciplina costosa, por lo cual mandarían capacitadores, entrenador y material deportivo, se tiene pensando realizar una academia deportiva. Acto seguido el Regidor **Oscar Alejandro Bernal García** cuestiona que¿Cuándo iniciaría?la **C. María Guadalupe Fregoso Nieves** responde diciendo; se pretende que una vez enviado el proyecto a mediados de mayo darán el veredicto de quien si es beneficiado con el programa, posteriormente a principios de Junio dar inicio con la academia ya que los entrenadores se tienen que capacitar previamente; cabe recalcar que por el momento solo están solicitando una disciplina deportiva; enseguida la Regidora **Elia Raquel Suárez Romero** pregunta ¿para qué rango de población va dirigida dicha academia? la **C. María Guadalupe Fregoso Nieves** da respuesta mencionando que el rango es desde los 5 años hasta los 50 años, acto continuo la Regidora **Elia Raquel Suárez Romero** cuestiona nuevamente que ¿el proyecto aún no es seguro? porque se mencionó que a mediados de mayo se dice que municipios son los beneficiados, a lo que la **C. María Guadalupe Fregoso Nieves** afirma que efectivamente así es pero que uno de los requisitos que piden en la convocatoria es que cabildo autorice la participación del municipio para poder decretar quienes son los beneficiados del proyecto, básicamente se está cumpliendo con todos los lineamientos para poder salir beneficiados. La Regidora **Elia Raquel Suárez Romero** comenta que en caso de que si sea beneficiado el municipio ¿cómo se realizara o dará a conocer el proyecto? A lo queel Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** aclara que ya se tienen los equipos conformados, ya existe una liga de niños que se formó en esta administración, por lo que únicamente es para darle continuidad y fortalecer el deporte. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración y queda aprobado por la votación de los 11 once ediles presentes, se aprueba este punto por Mayoría. - - - - - - - - - - -**

- - - - - - - - - - - - **PUNTO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - -

**XI.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la firma del convenio del programa “Fondo Talleres para Casas de la cultura”, Ejercicio 2023 con la Secretaria de Cultura por la cantidad de $120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) comprometiéndose el Municipio a aportar la cantidad de $120,000.04 (Ciento veinte mil pesos 04/100 M.N.) para el pago de instructores del programa “Fondo Talleres para Casas de la cultura”, Ejercicio 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Haciendo uso de la voz el **C. Samuel Diaz Pérez** Director de Cultura y Turismo comenta que como cada año la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado ya abrió la convocatoria para poder participar en este programa que lleva por nombre “Fondo Talleres para Casas de la Cultura” y en esta ocasión afortunadamente ya incrementó un poco más el presupuesto el cual alcanzará para poder mantener los talleres, anteriormente en la Delegación de Oconahua en el mes de Agosto se tuvo un aumento de talleres los cuales han funcionado muy bien por lo que se tenía el temor de que se manejara el mismo presupuesto y de esta manera se tendrían que dejar de lado algunos de los talleres en función. En este caso se solicita la aprobación por cabildo para que se lleve a cabo la firma del convenio del programa “Fondo Talleres para Casas de la Cultura”, ejercicio 2023 con la aportación por parte de Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado por la cantidad de $120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.), correspondiendo al municipio la aportación de $120,000.04 (Ciento veinte mil pesos 04/100 M.N.) para el pago de instructores de Fondo de Talleres de Casas de Cultura, asimismo comprometiéndonos en el tema de la comprobación de todo lo que se nos solicita hablando de la entrega mensual de listas de asistencia, comprobación de pago de los instructores además de realizar la continuidad de cada una de las actividades de las Casas de Cultura. Enseguida el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** menciona que gracias al trabajo del equipo de Casa de Cultura se imparten talleres en la mayoría de las Delegaciones y Localidades del municipio. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

***Una vez analizado y discutido por los integrantes del pleno del H. Ayuntamiento, es aprobado en votación económica la firma del Convenio con la Secretaría de Cultura por la cantidad de $120,000.00 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.), de la misma manera el Municipio se compromete a aportar la cantidad de $120,000.04 (Ciento veinte mil pesos 04/100 M.N.) para el pago de instructores del Programa Fondo Talleres para Casas de la Cultura, ejercicio 2023.* - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

***Al mismo tiempo que, este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de:* - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

***1.- Realizar la entrega mensual de listas de asistencia y comprobaciones de pago, así como evidencias fotográficas.***

***2.- Realizar los pagos correspondientes a los instructores en periodos no mayores a un mes.* - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**“Acto continuo EL PRESIDENTE MUNICIPAL lo somete a consideración la votación quedando de la siguiente manera:” - - - -**

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE** | **VOTO** |
| PRESIDENTE MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO | A FAVOR |
| SINDICO CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ | A FAVOR |
| REGIDORA MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS | A FAVOR |
| REGIDOR LUIS ALONSO NIEVES ARMAS | A FAVOR |
| REGIDORA ELIA RAQUEL SUAREZ ROMERO | A FAVOR |
| REGIDORA ISELA GUADALUPE AGUIRRE MIRAMONTES | A FAVOR |
| REGIDOR JAVIER FLORES BAILÓN | A FAVOR |
| REGIDOR FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA | A FAVOR |
| REGIDORA ADRIANA JAZMÍN NAVARRO CORTES | A FAVOR |
| REGIDOR OSCAR ALEJANDRO BERNAL GARCÍA | A FAVOR |
| REGIDORA DULCE MARÍA SALGADO ROMERO | A FAVOR |

- - - - - - - - - - - - **PUNTO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - - -

**XII.** Asuntos Varios. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. En uso de la voz el Regidor **Francisco Javier Bernal Ochoa** comenta que se encuentran presentes ciudadanos de la Localidad de la Mazata y piden uso de la voz para hacer de su conocimiento el tema de las calles, traen consigo un oficio para que se vea la posibilidad de empedrarlas antes de que llegue el temporal de lluvias. Enseguida el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** menciona que, si se recibió el oficio en comento y la idea era presentarlo en los asuntos varios de esta sesión, con gusto pueden pasar los ciudadanos para dar a conocer el tema. Toma uso de la voz la **C. María Imelda Blanco Reyes** la cual lee de manera expresa el contenido del oficio. - - - -

**La Mazata, Municipio de Etzatlán, Jal., a 27 de abril de 2023**

**H. Ayuntamiento de Etzatlán del Estado de Jalisco Presidente; Ing. Mario Camarena González Rubio Cabildo que lo representa Presenta**

**Estimado Presidente Ing. Mario Camarena González Rubio y Mesa de Cabildo:**

Por medio reciban un cordial y afectuoso saludo, de los habitantes de la comunidad de La Mazata, así mismo de los que venimos en su representación y abajo firmamos, nos dirigimos a ustedes, como encargados del mejoramiento de cada una de las Delegaciones a su cargo, para solicitarles nos apoyen con: **“LA REHABILITACION DE LOS EMPEDRADOS DE LA COMUNIDAD DE LA MAZATA JALISCO”.** Este, es un problema que agrava a esta localidad rural, pues no cuenta con una buena conectividad para el tránsito y se tiene la necesidad de contar con caminos y vialidades en buenas condiciones, ya que dicho empedrado se encuentra en muy malas condiciones, lo cual ha provocado diversos accidentes por lo que para nosotros es muy importante se atienda la situación lo antes posible. - - - - - - - - - - -

Sin más por el momento nos despedimos de ustedes, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto. - - - - - - - - - -

A lo que el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** comenta que anteriormente el tema de calles, calzadas, empedrados y ahogados eran programas y recursos federales donde se postulaban los proyectos en la Ciudad de México en la Cámara de Diputados donde se mandaba etiquetado el recurso, el municipio como tal no tiene recurso para cambiar nuevos empedrados ya que las obras más caras son las de este ámbito, el gobierno federal dejó de mandar recursos a los municipios desde hace aproximadamente 4 años, hay un programa estatal que es manejado por la SADER (Secretaría de Cultura y Desarrollo Rural) el cual lleva por nombre “empedrados” y hemos sido beneficiados por 2 ocasiones uno fue en la Delegación de Oconahua y el otro en la Localidad de Santa Rosalía y algunas calles de la periferia en Cabecera Municipal donde no había empedrados ya que se dio prioridad a los lugares donde era terracería. Esperemos que este año salga nuevamente el programa de SADER (Secretaría de Cultura y Desarrollo Rural) para dirigirlo a la Mazata, se ha estado llevando a cabo el bacheo, además se están abriendo líneas de agua trabajo en conjunto del delegado con empedradores. Nos comprometemos a que si se llegara a realizar de nuevo el programa de empedrados del Gobierno del Estado será dirigido a la Mazata. Acto continuo la **C. María Imelda Blanco Reyes** expone que es una problemática ya que donde se abrieron las líneas de agua hay pozos hondos debido a que no se tiene empedrado en algunas partes. Enseguida la **C. Luz Elva González Carrillo** abona al tema comentando que se colocó la línea de drenaje y se les comentó que solo se colocaría el cajón del empedrado, se inició de la calle Lázaro Cárdenas pero es un espacio tan delgado y no se hizo el trabajo completo, a lo que el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** responde que si no se puso la piedra completa de igual forma se completará donde se abrió para montar la tubería, se puede hacer bacheo en los pozos lo que no se puede es levantar toda la calle y empedrarla completamente. Nuevamente comenta la **C. Luz Elva González Carrillo** que anteriormente la calle no estaba tan desnivelada y actualmente hay muchos pozos que complican el paso de los automóviles, además menciona que se les fueron enviadas fotografías al Director de Servicios Públicos para que el viera la situación de la calle. El Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** expresa que se realizarán los trabajos solicitados de bacheo y empedrado en donde se abrió la línea de agua. Enseguida el **C. René Robles González** de la misma Localidad hace uso de la voz y menciona que es un pedazo de aproximadamente 30 metros, es de las mejores calles empedradas y el desperfecto solo es en el tramo donde se colocó el drenaje, de igual manera en la calle Matamoros. Acto continuo el Presidente Municipal el **Ing. Mario Camarena González Rubio** expone queacudirá el Director de Obras Públicas para solucionar el tema, además ya se habló con el Delegado y ya se contrataron empedradores de la Mazata para reparar. Además comenta que ningún municipio tiene obras de calles salvo que sea a través de ese programa porque no hay dinero para llevarlas a cabo. Enseguida una de las ciudadanas manifiesta que si es necesario que las personas que viven cerca de las zonas afectadas apoyen con dinero para que sea arreglada la calle están dispuestas a colaborar ya que puede ser un trabajo en conjunto de igual forma hablar con el ejido para ver cuál sería la mejor opción a lo que el Presidente Municipal responde que podría ser una opción el que por parte del gobierno se ponga la piedra y los vecinos contraten al empedrador o viceversa ya está el compromiso para llevarlo a cabo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. En uso de la voz la Regidora **Dulce María Salgado Romero** menciona que tiene 2 peticiones de parte de los ciudadanos, la primera es de parte de Leo Ávila el cual solicita si se pudiera fumigar frente al camellón en los puestos que están frente a la parroquia ya que en la noche salen muchos insectos y la segunda petición es de parte de la ciudadana Hilda de la delegación de Oconahua solicita si le pudieran apoyar con el programa “A toda máquina” para rehabilitar el camino a la gigantera y la calle que va a la prepa ya que no ha recibido respuesta desde el 19 de noviembre a lo que cuestiona con quien se puede dirigir o si es necesario solicitarlo por medio de oficio; a lo que el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio** refiere que existe un consejo municipal, el módulo se maneja en cada uno de los ejidos del municipio y cada ejido decide en donde meter la maquinaria, Oconahua fue uno de los beneficiados estuvo más de 15 días, se desconoce porque no metieron la maquinaria en ese lugar, ahí si ya fue tema del ejido, lo que se puede hacer es que la maquinaria ahorita está en la embocada, cuando baje volver a llamar al ejido de Oconahua porque los ejidos pagan el diesel y se pueda realizar esa calle sin problema, que lo realice mediante oficio al área de Desarrollo Rural. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Hace uso de la voz la Regidora **Elia Raquel Suárez Romero** el cual menciona si se pudiera arreglar el empedrado de la calle colon camino tiro al blanco en la colonia la garita, ya que fue removido por instalación del drenaje y ya no lo arreglaron por cuestión de que ya vienen tiempos de lluvia. - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - **PUNTO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - - - - - - - -

**XIII.-** Clausura. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el desahogo del punto trece del Orden del Día, consistente en la Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal **Ing. Mario Camarena González Rubio**, da por terminada la **Décima Novena Sesión Ordinaria** siendo las 21:22 veintiún horas con veintidós minutos del día 27 veintisiete de Abril del año 2023 dos mil veintitrés, cita en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco ubicada en la Presidencia Municipal y declarando validos los acuerdos de la presente Acta se da por clausurada, levantándose y firmándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia. - - - - - - - - - - - - -

**ING. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. CARLOS ENRIQUE IBARRA RODRÍGUEZ**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES PRESENTES:**

**C. MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS**

**C. LUIS ALONSO NIEVES ARMAS**

**C. ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO**

**C. ISELA GUADALUPE AGUIRRE MIRAMONTES**

**C. JAVIER FLORES BAILÓN**

**C. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA**

**C. ADRIANA JAZMIN NAVARRO CORTES**

**C. DULCE MARÍA SALGADO ROMERO**

**C. OSCAR ALEJANDRO BERNAL GARCÍA**

**MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.**

**SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

**DOY FE**

La presente hoja de firmas corresponde a la Décima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco, Administración Pública 2021 – 2024, celebrada el 27 veintisiete de Abril del año 2023 dos mil veintitrés CONSTE - - - -